



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:
1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)

ASPECTOS REGIONALES DESTACADOS

África

Una novedad particularmente inquietante en África es el tráfico de cocaína a gran escala. Han aumentado considerablemente tanto el número de correos capturados, como el volumen de las incautaciones. Aprovechando la poca capacidad de interceptación existente en los países africanos, las redes de narcotraficantes utilizan la región como zona de tránsito para el contrabando de cocaína desde América del Sur a través del África occidental, central y meridional. Además, a través del África oriental, se transporta clandestinamente heroína procedente del Asia occidental y sudoriental para expedirla a los mercados ilícitos de Europa y, en menor medida, de América del Norte.

El cultivo y la producción de cannabis, que sigue siendo la droga más consumida en la región, van en aumento, pese a un marcado descenso de la producción en Marruecos, que es el mayor productor de resina de cannabis del mundo, y a las intensas campañas de erradicación emprendidas por las autoridades.

La participación del continente africano en el tráfico mundial de cannabis ha aumentado de forma constante, como lo corroboran una serie de incautaciones de varias toneladas de hierba y resina de cannabis efectuadas en África en el último año. Muchos países africanos afrontan graves dificultades para brindar servicios de tratamiento y rehabilitación adecuados a los consumidores de cannabis, dado que los centros de atención sanitaria suelen carecer de los recursos necesarios.

Como consecuencia indirecta del incesante tráfico de tránsito de heroína en el África oriental, el consumo de esta droga se ha convertido en un problema en dicha zona. Por otra parte, la sustancia también es introducida actualmente de contrabando por grupos del África occidental en esa subregión a cambio de cocaína enviada clandestinamente al Asia meridional, donde parece haberse difundido el consumo. El tráfico de cocaína en África es impulsado por la creciente demanda y consumo de esta droga en Europa.

El uso indebido y abuso de preparados farmacéuticos que contienen sustancias sometidas a fiscalización se observa en personas de todas las capas sociales.

La labor de los gobiernos de los países africanos para atajar estos problemas se ve obstaculizada por la falta de mecanismos adecuados de fiscalización de drogas y de recursos humanos calificados. Se teme que, de no ponerse freno, el problema del narcotráfico en África exacerbe aún más las dificultades sociales, económicas y políticas existentes en la región.

América

América central y el Caribe

Esta región sigue utilizándose como zona de reexpedición importante de las remesas de cocaína procedentes de América del Sur y destinadas a América del Norte y Europa. Alrededor del 90% de la cocaína que entra todos los años en América del Norte pasa por América central, mientras que la región del Caribe está situada en una de las principales rutas del tráfico de cocaína hacia Europa. Las rutas principales de contrabando son el corredor marítimo del Océano Pacífico y el Mar Caribe.

La debilidad institucional y la corrupción socavan gravemente los esfuerzos de los gobiernos de los respectivos países por combatir el problema de las drogas. La relación entre el narcotráfico local y los actos delictivos perpetrados por las pandillas juveniles o “maras” en varios países de la región, especialmente El Salvador, Guatemala y Honduras, sigue planteando problemas. El contrabando de armas y municiones a cambio de drogas continúa imperando, como lo informan Honduras y Panamá.



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)**

El tráfico de precursores de estimulantes de tipo anfetamínico va en aumento. Se han dado casos de importación legal de grandes cantidades de preparados farmacéuticos que contenían precursores fiscalizados, por ejemplo, efedrina y pseudoefedrina, que posteriormente se introdujeron de contrabando en América del Sur y América del Norte para utilizarlos en la fabricación ilícita de drogas.

También está en auge el uso de correos portadores de dinero y de servicios de giros monetarios para pagar remesas ilegales de drogas. Se detuvieron correos que portaban dinero en Antigua y Barbuda, El Salvador y Honduras.

América del Norte

En los Estados Unidos, el estudio anual titulado *Monitoring the Future* (estudio de observación del futuro) ha venido mostrando durante cuatro años consecutivos un descenso del porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias que consumen drogas ilícitas. Como resultado de ello, la prevalencia anual de diferentes drogas es actualmente de un 10% a un 30% menor que hace 10 años. Se ha reducido notablemente el porcentaje de estudiantes de escuelas secundarias que dicen haber probado alguna vez el cannabis; también ha disminuido el porcentaje correspondiente en el caso de otras drogas, como la metanfetamina, la MDMA, la cocaína y la heroína. Al parecer, esas reducciones tienen mucho que ver con el creciente porcentaje de adolescentes que consideran peligroso abusar de esas sustancias.

No obstante, es motivo de grave preocupación el alto y progresivo grado de abuso de medicamentos de venta con receta por parte de adolescentes y adultos. El incremento gradual del abuso de sedantes (incluidos los barbitúricos), tranquilizantes y estupefacientes distintos de la heroína en la población en general ha convertido a dichos medicamentos en la clase de sustancias más consumidas después del cannabis. El abuso de fármacos de venta con receta como el fentanil, la oxycodona y la hidrocodona ha provocado un número creciente de defunciones. Preocupa especialmente a la Junta el notable aumento del consumo de fentanil, opioide sintético 80 veces más potente que la heroína, que no solo es desviado desde los canales de distribución lícitos, sino también fabricado ilícitamente en laboratorios clandestinos.

La difusión del uso indebido de medicamentos de venta con receta tiene también que ver con la creciente popularidad de Internet como mercado mundial de fármacos. Pese a la labor internacional de represión anti-droga, siguen proliferando las farmacias ilegales de Internet.

El consumo de metanfetamina se ha convertido en un grave problema sanitario, policial y político, así como en la amenaza de más rápido crecimiento planteada por las drogas: en el 58% de los condados de los Estados Unidos se considera que es el mayor problema en este terreno. Si bien los organismos policiales estadounidenses han logrado cerrar laboratorios ilegales de metanfetamina, la fabricación nacional ilícita de esta sustancia ha sido sustituida en gran medida por organizaciones transnacionales de narcotraficantes con base en el Canadá y México.

La fabricación en gran escala de metanfetamina en laboratorios clandestinos, especialmente en las zonas occidental y noroccidental de México, asegura ahora el suministro continuo de los mercados estadounidenses, como lo confirma la incautación creciente registrada en la frontera de México y los Estados Unidos (dos toneladas en 2004).

En el Canadá aumenta el abuso de cannabis, cuya prevalencia anual en las personas mayores de 15 años ha pasado del 6,5% en 1989 al 14,1% en 2004. En ese país el cultivo ilícito de la planta de cannabis se ha convertido en una próspera industria ilegal que incluye la plantación al aire libre y métodos más refinados de cultivo bajo techo para producir cannabis con un elevado contenido de tetrahidrocannabinol (THC). No obstante, el mayor productor de cannabis en la región es México. Además del cannabis producido en este país, las organizaciones de narcotraficantes mexicanos han aumentado el volumen y la complejidad de sus actividades de cultivo de planta de cannabis en tierras públicas y privadas de los Estados Unidos, produciendo cannabis con más alto contenido de THC gracias al empleo de nuevas técnicas.



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)**

Los grupos delictivos organizados utilizan el Canadá como país de origen de cannabis, metanfetamina y MDMA con destino al consumo interno o al mercado ilícito de los Estados Unidos. La importancia de las exportaciones ilícitas de metanfetamina a los Estados Unidos ha declinado al mejorarse la fiscalización de precursores en el Canadá en 2003 y mediante la consolidación de los procedimientos de autorización de las importaciones y exportaciones. Los Estados Unidos y México han realizado también un importante esfuerzo legislativo para contrarrestar el auge de la metanfetamina en la región. Los Estados Unidos han promulgado una nueva ley, la Patriot Act, por la cual se restringe la venta de medicamentos que contengan pseudoefedrina o efedrina. También en México se han fijado límites para la importación de pseudoefedrina y efedrina.

En el Canadá continúa en el ambiente rave el amplio abuso de MDMA, MDA y ácido *gamma*-hidroxibutírico (GHB), el cual se ha extendido a grupos de consumidores mucho más amplios, en particular a los jóvenes que frecuentan los clubes y fiestas privadas y a las escuelas secundarias, los colegios universitarios y las universidades.

Las organizaciones de narcotraficantes y los grupos delictivos mexicanos controlan la mayor parte del tráfico organizado de drogas en grandes cantidades en los Estados Unidos, en particular, el de cocaína, cannabis, metanfetamina y heroína, y van extendiendo su dominio a zonas que antes estaban bajo la influencia de grupos delictivos colombianos, dominicanos y de otras nacionalidades.

América del Sur

En 2005, la superficie total de cultivo de arbusto de coca aumentó ligeramente en la subregión andina, si bien la cifra correspondiente a ese año todavía entrañaba una disminución del 28% en comparación con la registrada en 2000. La ligera disminución de la superficie total de cultivo de arbusto de coca observada en Bolivia y el Perú se vio neutralizada por el aumento registrado en Colombia, pese a la intensificación de las actividades de erradicación. El hecho de que los cultivadores pudieran trasladar sus operaciones de una zona a otra socavó los resultados de la campaña de erradicación emprendida por el Gobierno de Colombia. La fabricación potencial de cocaína disminuyó el 3% en la subregión andina. La cocaína sigue llegando a los mayores mercados de los Estados Unidos y Europa por las principales rutas de tráfico de la región de América central y el Caribe, así como por África.

La Junta observa con preocupación que el Gobierno de Bolivia tiene previsto introducir una nueva política de fiscalización de drogas con miras a utilizar la hoja de coca en una amplia variedad de productos, lo que puede no ser compatible con los tratados.

En el Perú, los cultivadores de arbusto de coca ejercen presión sobre el nuevo Gobierno para detener la erradicación manual de los cultivos. En la Argentina, en virtud de la legislación vigente, la posesión de té de coca o de hoja de coca en estado natural para mastigarla no se considera tenencia ni uso personal de un estupefaciente. Asimismo, la Junta expresa su preocupación por la posibilidad de que las medidas que se adopten en esos países lleguen a sentar un precedente y a ser malinterpretadas por la opinión pública. La Junta recuerda a los gobiernos que incumbe a los Estados Parte en los tratados de fiscalización internacional de drogas velar por el cumplimiento de las disposiciones relativas al cultivo de arbusto de coca y a la posesión y utilización de hoja de coca, y está dispuesta a prestarles asistencia para que cumplan esa obligación.

En algunos países de América del Sur se registraron actos de violencia de parte de grupos que se resistían a la aplicación de las medidas encaminadas a poner coto al tráfico de drogas, reducir el cultivo ilícito, prevenir y combatir la corrupción relacionada con dicho tráfico, y extraditar a los narcotraficantes. La Junta insta a todos los gobiernos a que no cejen en sus esfuerzos por hacer cumplir sus respectivas políticas de fiscalización de drogas, pese a las dificultades a que puedan estar haciendo frente.

En la mayoría de los países de América del Sur se siguen incautando grandes volúmenes de precursores químicos necesarios para la fabricación ilícita de drogas, lo que revela la disponibilidad de esas sustancias para tal fin. Es preciso fortalecer aún más las medidas de represión del contrabando de esos productos, entre ellas



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)**

las aplicadas para controlar sus redes de distribución interna e investigar su desviación. En los países de América del Sur también se introducen de contrabando preparados farmacéuticos que contienen estupefacientes y sustancias sicotrópicas y se despachan sin receta médica en puestos de venta no autorizados.

Si bien se considera que el cannabis es la droga que más se consume en América del Sur, los datos reunidos entre 2001 y 2005 indican que existen diferencias considerables en la prevalencia anual del abuso de esa droga en la población de la región en general. La cocaína sigue siendo la droga que más demanda de tratamiento genera en América del Sur, si bien desde fines del decenio de 1990 la demanda de tratamiento del abuso de esa droga ha declinado. En varios países de la región se ejecutaron actividades encaminadas especialmente a establecer normas mínimas de atención para el tratamiento y la rehabilitación de las personas drogodependientes, y a evaluar la eficacia de los programas de tratamiento y prevención de la drogodependencia en curso, y se realizaron estudios sobre la prevalencia del problema.

ASIA

Asia oriental y sudoriental

El cultivo ilícito de la adormidera siguió disminuyendo en casi todos los países del Asia oriental y sudoriental, especialmente en Myanmar, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam.

Varios países del Asia oriental y sudoriental siguieron comunicando la incautación de opio. En 2005, los órganos de represión antidroga de China se incautaron en total de 2,3 toneladas de opio. Las autoridades competentes de Viet Nam también notificaron incautaciones de opio. Se ha registrado un aumento de las incautaciones de cocaína en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de China.

Los traficantes intentan organizar la venta ilícita de drogas por medio de Internet y teléfonos celulares. Han aumentado las tentativas de contrabando de drogas ilícitas al Japón mediante el servicio postal.

El uso indebido de estimulantes de tipo anfetamínico se ha convertido en un problema grave y de rápido aumento en la República Democrática Popular Lao. La metanfetamina es la droga preferida por los consumidores en el Japón y está relacionada con el 83,5% de las detenciones por delitos de drogas. También sigue siendo la droga preferida de los toxicómanos en Filipinas, la República de Corea y Tailandia. La metanfetamina se consume asimismo ampliamente en Brunei Darussalam, Indonesia, Myanmar y Singapur. Su popularidad aumenta rápidamente en Malasia: el número de consumidores de la sustancia en ese país se duplicó con creces en 2005 (15%) respecto de 2004 (7%). En China los drogodependientes también consumen cada vez más anfetamina.

Aunque la epidemia del VIH sigue concentrándose en los grupos de alto riesgo en el Asia oriental y sudoriental, la infección por ese virus sigue siendo un problema importante para los países de la región en que los consumidores de drogas por inyección prefieren la heroína.

Asia meridional

El tráfico de heroína proveniente del Asia occidental sigue constituyendo un problema. Aunque las organizaciones de traficantes utilizan el Asia meridional principalmente como punto de tránsito del tráfico de la sustancia hacia mercados de otras regiones, ese tráfico también estimula el mercado ilícito en la propia subregión y con ello el abuso de la droga.

Las prácticas antihigiénicas propias del uso indebido por inyección siguen siendo uno de los factores decisivos de la propagación del VIH/SIDA en la región. Si bien éste es el caso particularmente en la India y Nepal, también Bangladesh corre el riesgo de una epidemia de VIH/SIDA fuera de la subpoblación de los drogodependientes que se inyectan la droga, por lo que los gobiernos de los países de la región deben permanecer alertas.

La información disponible indica una tendencia incipiente en la subregión a un mayor consumo y tráfico de cocaína. En la India, en particular, ha aumentado la incautación de la sustancia y se ha comprobado que el



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:

**1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)**

consumo crece, particularmente en los nuevos sectores adinerados de la población. El cannabis también se cultiva ilícitamente en varios países del Asia meridional y es objeto de amplio uso indebido en la región.

Los arraigados problemas del control legal de preparados farmacéuticos que contienen sustancias sujetas a fiscalización se han traducido en un abuso generalizado en todos los sectores de la población, en particular, en Bangladesh, la India y Nepal. En la India, entre las principales drogas que plantean problemas figuran los jarabes antitusígenos con un alto contenido de codeína y buprenorfina, que es la droga principal de consumo por inyección en la mayoría de las zonas del país. Los preparados farmacéuticos se siguen desviando de los canales de distribución internos y se venden sin receta en farmacias y otros puntos de venta al por menor.

Asia occidental

En el Afganistán, el cultivo ilícito de la adormidera aumentó el 59% en 2006 y el volumen de producción aumentó el 50%, para alcanzar la cifra sin precedentes de 6.100 toneladas. Se estima que el tráfico de opiáceos afganos se desplaza principalmente a través del Pakistán, la República Islámica del Irán y los países del Asia central. Como consecuencia de la continua producción de adormidera a gran escala en el Afganistán, esos países hacen frente a muy diversos problemas relacionados con el tráfico de drogas a gran escala, entre ellos la delincuencia organizada, la corrupción y una demanda ilícita de opiáceos relativamente elevada. En la República Islámica del Irán, por ejemplo, se registra la mayor tasa de consumo de opiáceos del mundo.

El cultivo ilícito de la adormidera está aumentando en el Pakistán. Una nueva tendencia es el contrabando de heroína desde el Pakistán hacia China, donde, según la información disponible, además de abastecer el mercado interno, la heroína se envía de contrabando hacia Europa a través de la RAE de Hong Kong de China.

Además, el abuso de estimulantes de tipo anfetamínico se está extendiendo en diversos países del Asia occidental, entre ellos la República Islámica del Irán, Turquía y varios países de la península arábiga.

Si bien en 2005 la incautación de drogas en el Asia central disminuyó considerablemente, al parecer no hubo una disminución del volumen del tráfico en la región. En 2006 aumentó la producción de opio en el noreste del Afganistán, lo cual se tradujo en el aumento del volumen del tráfico de drogas a través del Asia central. El uso indebido de drogas continuó aumentando en el Asia central y el incremento del consumo de drogas por inyección exacerbó la propagación del VIH/SIDA.

En Armenia, Azerbaiyán y Georgia, países situados en el Cáucaso meridional que limitan con la Federación de Rusia, la República Islámica del Irán y Turquía, y tienen costas sobre el Mar Negro y el Mar Caspio, el tráfico y el abuso de drogas están aumentando.

EUROPA

El cannabis sigue siendo la droga más comúnmente consumida en Europa. Según estimaciones del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), alrededor del 6% de la población adulta de los Estados miembros de la Unión Europea e Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza han probado el cannabis al menos una vez en su vida. La prevalencia del abuso de cannabis en los adultos jóvenes (personas de 15 a 34 años de edad) ha sido constantemente elevada.

En algunos países se han promulgado leyes con el propósito de determinar y eliminar las barreras reglamentarias a la utilización de estupefacientes y sustancias sicotrópicas para el tratamiento del dolor. Otros países europeos enmendaron sus leyes sobre drogas en lo tocante a las sanciones por los delitos de posesión y tráfico. Según el OEDT, hay una tendencia general en toda Europa a reducir las sanciones penales por el consumo personal en favor de sanciones de tipo administrativo y, al mismo tiempo, a aumentar las sanciones de privación de libertad por delitos de tráfico de drogas.



Para información solamente—documento no oficial

EMBARGO:
1 de marzo de 2007
00:01 horas (GMT)

La Junta observa con preocupación que, a pesar de su diálogo permanente con los gobiernos afectados, siguen funcionando en varios países europeos salas de consumo individual de drogas, incluso por inyección, en contravención de los tratados de fiscalización internacional de drogas. La Junta alienta a todos los gobiernos a que velen por que se adopten las medidas necesarias para hacer frente al uso indebido de drogas y la propagación del VIH/SIDA, en cumplimiento de la obligación que les incumbe en virtud de los tratados de fiscalización internacional de drogas. La Junta insta a los gobiernos de los países en que funcionan salas para el consumo de drogas a que sigan haciendo lo posible por asegurarse de que se faciliten los servicios adecuados a quienes tengan necesidad de tratamiento, rehabilitación e integración social, de conformidad con los tratados de fiscalización internacional de drogas, en lugar de seguir permitiendo el funcionamiento de esas salas.

Europa ha pasado a ser el segundo mercado ilícito de cocaína del mundo. El volumen total de la cocaína incautada en Europa y el número de personas que consumen esa droga han aumentado en comparación con el año anterior. En la Unión Europea los consumidores de cocaína representan alrededor del 10% de los consumidores de drogas admitidos a tratamiento. Los países de Europa que tienen la tasa más alta de abuso de cocaína son España y el Reino Unido.

Europa sigue siendo uno de los principales mercados ilícitos de estimulantes en todo el mundo. Sólo el abuso de cannabis es mayor que el de MDMA (éxtasis). La principal fuente de estimulantes de tipo anfetamínico fabricados ilícitamente en Europa siguen siendo los Países Bajos, tras los que figuran Polonia, Bélgica, Lituania y Estonia. Continúa extendiéndose por Europa la fabricación ilícita de anfetaminas.

Las autoridades de Eslovaquia, Estonia, Letonia y la República Checa continúan notificando el uso indebido de metanfetamina. La fabricación ilícita de esta droga, en pequeña escala pero en aumento, tiene lugar principalmente en Eslovaquia, Lituania, la República Checa y la República de Moldova.

El abuso de heroína permanece en gran parte estable o incluso ha disminuido en Europa occidental y central, mientras que el volumen del consumo de opiáceos ha aumentado en Europa oriental, sobre todo en los miembros de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y los países de Europa sudoriental situados a lo largo de la ruta de los Balcanes. Varios países de Europa oriental comunican también el aumento del abuso y el tráfico de fentanil y 3-metilfentanil de fabricación ilícita, dos estupefacientes de mayor potencia que la heroína.

OCEANÍA

En muchos países de Oceanía continuó el uso indebido de cannabis, que es la droga preferida por los consumidores en Australia, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Salomón, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu. Sin embargo, en un estudio realizado por el Departamento de Salud y del Envejecimiento de Australia se encontró que ha disminuido el número de estudiantes de secundaria que abusan del cannabis. En 2005 lo había consumido el 18%, en comparación con el 35% registrado en un estudio similar de 1996. La mayor prevalencia del abuso de cannabis en la región se registra en los Estados Federados de Micronesia y Papua Nueva Guinea. La mayor parte del cannabis consumido en Australia se ha continuado produciendo en el país.

La fabricación ilícita de metanfetamina sigue constituyendo un problema en Australia. La mayor parte de la pseudoefedrina utilizada para la fabricación ilícita de metanfetamina ha sido extraída de preparados farmacéuticos que se pueden obtener en los comercios. En Australia está aumentando el abuso de metanfetamina (incluida la práctica de fumarla) por parte de los consumidores jóvenes de drogas. Hay indicios de que Oceanía se puede estar convirtiendo en una importante zona de tránsito y en una posible zona de consumo de metanfetamina.

Se comprobó la fabricación ilícita de MDMA en gran escala en Australia, en particular durante el último trimestre de 2005. Oceanía sigue siendo utilizada como una importante zona de reexpedición de drogas ilícitas.